

## **ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

La Presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, párrafo tercero, 5 fracción I, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 12, 21, 92 fracción II, 161 y 162 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

## **C O N V O C A**

A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el **día 29 de agosto de 2021, al concluir la sesión de clausura de la Comisión Permanente**, misma que se llevará a cabo al concluir la Sesión de Instalación de la LXIV Legislatura, para tratar el siguiente punto:

**ÚNICO. Clausura de los trabajos correspondientes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado**, que fungió del treinta de agosto de dos mil dieciocho al veintinueve de agosto de dos mil veintiuno; lo anterior en cumplimiento a lo que establecido en el párrafo tercero del artículo 3 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.

**Tlaxcala de Xicohténcatl, a 28 de agosto de 2021.**

**C. Luz Vera Díaz  
Dip. Presidenta**